



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**ESCUELA DE FARMACIA "DR. JESÚS MARÍA BIANCO"**



Se participa a los interesados que en la Secretaría de la COORDINACIÓN ACADÉMICA, se encuentran abiertas las inscripciones para los siguientes cargos, en horario de 8:00 a 11:45 a.m. y de 1:30 a 4:00 p.m.

**PROFESOR INSTRUCTOR POR CONCURSO DE CREDENCIALES**

**Inscripciones: desde el 10 de julio de 2017 hasta el 17 de julio de 2017**

| Asignatura                             | Dedicación                             | Requisitos  |
|--|--|---|
| Farmacoterapéutica                     | Tiempo Convencional de seis (06) horas | Título de Farmacéutico. Postgrado o estudios de cuarto nivel en Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria u otro afín al Área Asistencial. Experiencia laboral en el Área Sanitario Asistencial. Preferiblemente con experiencia docente. Disponibilidad en el horario de la tarde.   |
| Química Orgánica II                    | Exclusiva                              | Título de Farmacéutico conferido por una Universidad Nacional. Experiencia Docente. Disponibilidad Inmediata.   |
| Farmacognosia y Medicamentos Herbarios | Exclusiva                              | Título de Farmacéutico conferido por una Universidad Nacional. Preferiblemente recién graduado o con un máximo de dos (2) años de graduado. Eficiencia académica de uno (1). Disponibilidad inmediata.  |
| Microbiología                          | Exclusiva                              | Título de Farmacéutico Mención en Microbiología Aplicada. Preferiblemente con experiencia laboral en el área de Microbiología. Preferiblemente con experiencia docente en el área de Microbiología.   |
| Toxicología e Higiene Industriales     | Exclusiva                              | Título de Farmacéutico expedido por una Universidad Nacional o extranjera debidamente revalidado. Preferiblemente Mención Toxicología e Higiene Industrial u otra mención que comprenda estudios de Toxicología dictados en las Universidades Nacionales o extranjeras debidamente revalidados. Preferiblemente estudios de Cuarto Nivel en Toxicología.  |
| Matemática Física                      | Tiempo completo                        | Título universitario en carrera afín a las asignaturas Matemática y Física. Título de Postgrado o Especialidad en las áreas de Matemática y Física. Experiencia docente.  |
| Tecnología Farmacéutica II             | Exclusiva                              | Título de Farmacéutico conferido por una Universidad Nacional, preferiblemente obtenido en un periodo no mayor de 10 años. Mención Tecnología Industrial Farmacéutica o Cosmética. Preferiblemente con estudios de Cuarto Nivel, en áreas afines.   |
| Práctica Profesional Analítica         | Exclusiva                              | Título de Farmacéutico conferido por una Universidad Nacional. Mención Control de Calidad de Medicamentos. Preferiblemente estudios de cuarto nivel relacionado con la asignatura objeto de concurso. Preferiblemente con experiencia en el área de Control de Calidad de los Medicamentos. Disponibilidad inmediata. Otros que señalen las Leyes y el Reglamento vigente de la Universidad Central de Venezuela. |
| Análisis Farmacéutico                  | Medio Tiempo                           | Título de Farmacéutico conferido por una Universidad Nacional. Disponibilidad inmediata. Otros que señalen las Leyes y Reglamentos vigentes de la Universidad Central de Venezuela.   |

**PROFESOR ASISTENTE POR CONCURSO DE CREDENCIALES**

**Inscripciones: desde el 10 de julio de 2017 hasta el 17 de julio de 2017**

| Asignatura                 | Dedicación | Requisitos   |
|----------------------------|------------|--|
| Microbiología de Alimentos | Exclusiva  | Título de Farmacéutico conferido por una Universidad Nacional con Mención en Ciencia y Tecnología de Alimentos ó afín al área objeto del concurso. Título de cuarto nivel (Maestría ó Doctorado) afín al área del concurso. Experiencia docente y/o investigación de al menos cuatro (4) años en las asignaturas objeto del concurso. Nacionalidad venezolana. |

## PROFESOR ASISTENTE POR CONCURSO DE OPOSICION

Inscripciones: desde el 10 al 21 de julio de 2017 y del 11 al 25 de septiembre de 2017

|                    |           |   |
|--------------------|-----------|---|
| Química Orgánica I | Exclusiva | Título Farmacéutico, con Doctorado en Química de Medicamentos o en Química Opción Síntesis. Experiencia en el Diseño y Síntesis de sistemas heterociclos con potencial actividad quimioterápica. Experiencia Docente en el área de la Química Orgánica. |
|--------------------|-----------|---|

## PROFESOR AGREGADO POR CONCURSO DE OPOSICION

Inscripciones: desde el 10 al 21 de julio de 2017 y del 11 al 25 de septiembre de 2017

|                    |           |  |
|--------------------|-----------|--|
| Química Orgánica I | Exclusiva | Poseer título universitario y de postgrado a nivel de Maestría o Doctorado, en un área afín al cargo. Poseer mínimo seis (6) años de experiencia docente o de investigación a nivel universitario. Presentar dos (2) trabajos como mínimo o cuando menos dos (2) artículos publicados en revistas arbitradas, que cumplan con los requisitos y las especificaciones establecidas en el Capítulo IV, Sección II, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. |
|--------------------|-----------|--|

## BECARIO ACADÉMICO

Inscripciones: desde el 10 al 21 de julio de 2017 y del 11 al 25 de septiembre de 2017

| Asignatura      | Dedicación | Requisitos  |
|-----------------|------------|---|
| Química General | Exclusiva  | Farmacéutico o Licenciado en Química. Estudiante de postgrado relacionado con el área. Preferiblemente con experiencia docente. Disponibilidad inmediata. Ser egresado meritorio u honorífico de estudios de pregrado en la UCV, en un periodo no mayor de cinco (05) años previos a la fecha de la solicitud También podrán optar aquellos egresados que ocupen el decil superior de su promoción. Venezolano. Menor de 30 años. |

### Documentos exigidos para los concursos:

- *Currículum vitae* actualizado y constancias que lo acrediten.
- Copia certificada de notas de pre y postgrado, especificando el promedio ponderado.
- Constancia de ubicación en la promoción.
- Constancia de inscripción en el Colegio e Instituto de Previsión respectivo.
- Tres (3) fotocopias de la Cédula de Identidad.
- Otros que señale el Reglamento vigente.

Importante: Se les notifica a los aspirantes que para optar a cualquiera de estos cargos no deben encontrarse inhabilitados ante la Contraloría General de la República.

María Margarita Salazar-Bookaman  
Decana